

VOTO SOBRE EL EJERCICIO DE REGIDORES Y GOBIERNO MUNICIPAL

Ante el acuerdo adoptado por el Consejo Nacional del Partido, en orden a instruir a los Parlamentarios para que apoyen el Proyecto de Reforma Constitucional presentado por los Senadores Sepúlveda y Von Mullenbrod, que tiende a prorrogar el mandato de los actuales Regidores y crea la 10a. Agrupación Senatorial.

EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

A-GUERRA :

- 1.- Mantener la actual legislación vigente en el sentido de no prorrogar, por esta vez, el mandato de los Regidores en actual ejercicio y por lo tanto realizar dicha elección en el primer Domingo de Abril del próximo año.
- 2.- Pedir la urgencia para el Proyecto de Ley sobre Gobierno Municipal presentado por el ejecutivo en la Cámara de Diputados.

SANTIAGO, 26 de Agosto de 1966

EUGENIO CELEDON S.
SECRETARIO

MARIO RAMUY B.
PRESIDENTE